

D. Matías García García, Madrid.
 D. Félix Rebolledo Martínez, Madrid.
 D. Ernesto Moreno Moreno, Madrid.
 D. José Álvarez Amado, Madrid.
 D. Ramón Venegas Pizarro, Madrid.
 D. Eusebio García Saavedra Moreno, Jaén.

Comandante

D. Manuel Pascual Hernández, Segorbe.

Capitanes

D. Francisco Martínez Avellán, Cartagena.
 D. Ramón Santacreu Castell, Barcelona.

Teniente

D. José Hernández Noelle, Madrid.

Médicos

D. Enrique Vega Trápaga, Valencia.
 D. Jaime Marchán Pérez, Madrid.

Artículo 3.º Relación del personal examinado y aprobado para conductores y destino en la segunda Compañía del Parque número 3 (Barcelona).

Sargentos

Florencio Palencia Carrero, del 32 Grupo (Barcelona).
 Francisco Avila Cuesta, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Cándido Cruas Moya, de la Plana Mayor del 32 Grupo (Barcelona).

Cabos

José Prego Posé, del 33 Grupo (Barcelona).
 Pablo Santos Ruiz, del segundo Grupo (Barcelona).
 Antonio No Fernández, del 33 Grupo (Barcelona).
 Lucas Pan Vázquez, del 33 Grupo (Barcelona).
 Amaranto García Castellanos, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Leandro Urdiola Verruoco, del 32 Grupo (Barcelona).

Guardias

Federico Ballester Viciano, del 32 Grupo (Barcelona).
 Francisco Gutiérrez Costero, del 32 Grupo (Barcelona).
 Leocadio Garradón Gata, del segundo Grupo (Barcelona).
 Bernabé León González, del segundo Grupo (Barcelona).
 Joaquín Postigo Botán, del 32 Grupo (Barcelona).
 Luis Mico González, del 32 Grupo (Barcelona).
 Joaquín Benet Prosper, del 32 Grupo (Barcelona).
 Santiago Bernabeu Capilla, del 32 Grupo (Barcelona).
 Bernardo Ferrando Manut, del 32 Grupo (Barcelona).
 Juan Angulo Ayala, del 32 Grupo (Barcelona).

Daniel Muñoz López, del segundo Grupo (Barcelona).
 José López Oñate, del segundo Grupo (Barcelona).
 Anacleto López Fernández, del segundo Grupo (Barcelona).
 Iluminado Villalvilla Alique, del cuarto Grupo (Barcelona).

Pedro Alonso Vallejo, del cuarto Grupo (Barcelona).
 Joaquín Mateo Marzal, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Vicente Mateo Marzal, del 32 Grupo (Barcelona).
 Julián Pacheco González, del cuarto Grupo (Barcelona).
 Antonio Acedo García, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Antonio García Rojo, del primer Grupo (Barcelona).
 Luis Aguilar Sánchez, del segundo Grupo (Barcelona).
 Fernando Castaños Lorenzo, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Florentino Charlier Esplablia, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Francisco Valero García, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Francisco Mendiguchia Vallejo, del segundo Grupo (Barcelona).

Manuel Martínez Bonillo, del segundo Grupo (Barcelona).
 Jesús Lobato Vega, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Lorenzo Díaz Feito, del segundo Grupo (Barcelona).
 Eutiquiano Recio Hurtado, del segundo Grupo (Barcelona).
 Jesús García Castellanos, del segundo Grupo (Barcelona).
 Miguel Estévez Mones, del 28 Grupo (Guadalajara).
 José Jolvo Gil, del segundo Grupo (Barcelona).

Artículo 4.º *Destinos*.—Capitán, D. Emilio Chamorro Hernández, de la plantilla de Cuenca, a la plantilla de Valencia (57 Compañía).

Teniente, D. Vicente Mora Sánchez, de la plantilla de Cuenca, al cuarto Grupo Urbano (Valencia), por tener cuarenta y cinco años de edad.

Cabo, Román Pérez Rodríguez, del 28 Grupo (Guadalajara), al 26 Grupo (Caspe).

Idem, Emilio Sánchez Oliva, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cuarenta y nueve años de edad.

Guardia, Vicente Giner Lloret, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cuarenta y ocho años de edad.

Idem, José Pérez Cortés, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cincuenta y un años de edad.

Idem, Vicente Segarra Ferrando, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cincuenta y cinco años de edad.

Idem, Pedro Munuera Bermejo, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cuarenta y cuatro años de edad.

Idem, Ligario Mínguez León, de la plantilla de Ocaña, a la 38 Compañía Urbana (Albacete), por tener cuarenta y cuatro años de edad.

Idem, José Julián del Amo Ruiz, del 28 Grupo (Guadalajara), a la Plana Mayor de la Inspección General, como escribiente (Negociado de Personal).

Idem, Daniel Rubio Rubio, del tercer Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General, como escribiente (Negociado de Personal).

Idem, Domingo Torrejón López, del tercer Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General, como escribiente (Negociado de Personal).

Idem, Angel Martínez Barbas, del primer Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General, como guardacionero.

Barcelona 29 de Noviembre de 1937.—El Coronel Inspector General, *Emilio Torres Iglesias*.